

• Taller de actualización •

HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA LA GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO



Bogotá D.C.

Centro de Convenciones
CAFAM FLORESTA

Intensidad Académica:
18 horas

Jueves **4 DICIEMBRE** 2025
7:30 am a 6:00 pm

Viernes **5 DICIEMBRE** 2025
7:00 am a 1:00 pm

La
Magia
que nos acompaña



¡CONTÁCTENOS!



Alexandra Gómez
Ejecutiva de cuenta



317 6353224 - 323 2328981



formacion9@fyconsultores.com

Esperanza
Diciembre



¿QUÉ TEMAS VAMOS A DESARROLLAR?

1. ¿Cómo diseñar un Plan Anual de Auditorías 2026 que genere impacto en la gestión de la oficina de control interno y/o auditorías internas?

- Ejercicio aplicado de autodiagnóstico del Plan de Auditorías 2025 y lecciones aprendidas para la construcción del plan 2026. Lista de chequeo.
- Aclaraciones sobre el marco normativo y conceptual del Plan Anual de Auditorías con sus respectivas actualizaciones.
- Enfoque de riesgo y construcción del universo de auditoría.
- Herramientas y buenas prácticas para la formulación del plan 2026.
- Seguimiento y actualización del Plan Anual de Auditorías.

2. Actualización respecto a las políticas relacionadas con TI que se deben incorporar en el Plan Anual de Auditorías

- Aspectos prácticos sobre el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MPSI- Seguridad digital y gestión de riesgos de TI, para oficinas de control interno.
- Pautas claves para el diseño y desarrollo de las auditorías de TI.

3. Retos, prioridades y ruta de trabajo en gestión de riesgos y Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP para el 2026

- Análisis de los principales cambios en la nueva versión (7) de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas y cómo articularlo con las disposiciones en materia de PTEP.
- ¿Qué deben conocer los funcionarios de control interno y/o auditoría interna respecto a Sistema de Gestión de Riesgos para la Integridad Pública – SIGRIP?
- Precisiones frente a la debida diligencia y cómo se articula la función de cumplimiento, con las funciones y responsabilidades a cargo de la oficina de control interno.
- Ejercicio aplicado: lista de chequeo (matriz) con herramientas de seguimiento de los roles y responsabilidades de control interno en esta materia.

4. Control interno a los sistemas de compras públicas

- Habilidades y herramientas de seguimiento y análisis que deben conocer los equipos de control interno para la auditoría a los procesos de contratación en las plataformas electrónicas de contratación pública (SECOP I, SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano- TVEC)
 - Uso del SECOP para monitoreo y control: consulta de contratos, proveedores y procesos.
 - Datos abiertos: Consulta, descarga y cruce con bases propias de contralorías (SIRECI y SIA).
 - Recomendaciones sobre los aspectos de la contratación que se deben incorporar en el plan de auditorías de los contratos 2026.

5. ABC de la ley de garantías electorales y lo que deben controlar las oficinas de control interno

- Preguntas frecuentes sobre lo que deben tener claro las entidades públicas respecto a la Ley 996 de 2005 y el rol de control interno en el seguimiento a lo dispuesto en la ley, jurisprudencia y conceptos en la materia.

6. Taller de redacción de informes de control interno

- **Informe de auditoría:** Estructura técnica del informe de auditoría
 - Componentes mínimos del informe: portada, introducción, alcance, metodología, hallazgos, conclusiones y recomendaciones.
 - Cómo formular objetivos y alcances claros.
 - Tipos de informes (preliminar, final, de seguimiento, especial, de control interno).
 - Lecciones aprendidas y recomendaciones prácticas.
- **Otros informes a cargo de las oficinas de control interno.**
Recomendaciones para la elaboración de informes: Premisas básicas previas a la redacción de informes y análisis de los elementos indispensables del informe de gestión y el informe de empalme y entrega del cargo.

¿QUIÉNES INTEGRAN EL EQUIPO ACADÉMICO?

Contamos con un grupo de tres expertos en el manejo de los riesgos para el sector público desde perspectivas complementarias, ellos son:

Juanita María Ospina Perdomo

Consultora con amplia experiencia en la implementación de sistemas de gestión de riesgos, temas de anticorrupción, lavado de activos y extinción del derecho de dominio, justicia transicional y en general aspectos relacionados con el derecho penal económico y administrativo. Directora académica de contenidos en gestión de riesgos en F&C Consultores. Autora de la Guía práctica para el acompañamiento de los procesos de administración de riesgos en entidades públicas, publicado por F&C Consultores.



Ximena Palacio López

Experta en tienda virtual, ha liderado proyectos estratégicos en distintas entidades públicas. Ha sido asesora de buenas prácticas en Compras Públicas y Uso de SECOP II y La Tienda Virtual del Estado Colombiano, asesora para la Implementación del Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE de la Agencia Nacional de Contratación Pública, entre otras responsabilidades.



Miguel Antonio González Pinzón

Creador de la Guía para la construcción y análisis de Indicadores de Gestión - V3 en el DAFP. Cuenta con alta experiencia en diseño de metodologías e instrumentos para la implementación y fortalecimiento del MECI, con altos conocimientos en pedagogía y experiencia en este campo. Participó en el equipo de trabajo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y fue asesor del DAFP, entre otras responsabilidades.



Luz Andrea Jaramillo Acero

Administradora Pública, especialista en Gerencia de Gobierno y Gestión Pública, Proyectos de Desarrollo, y Magíster en Gobierno y Políticas Públicas. Con más de 12 años de experiencia en entidades del orden nacional y territorial, liderando procesos relacionados con control interno, planeación estratégica y gestión del talento humano. Ha participado activamente en la construcción de herramientas clave para la administración pública, como coautora de la Guía del Rol de las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces del DAFP y de la primera versión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Actualmente se desempeña como Líder de Auditoría en la Oficina de Control Interno del SENA.



Milthon César Londoño

Experto en políticas públicas encaminadas a la transformación digital. Ingeniero electrónico especializado en Seguridad de la Información y Arquitectura Empresarial, con experiencia en Dirección y Supervisión de proyectos de Tecnología incluyendo diseño, montaje, operación, mantenimiento, implementación y puesta en funcionamiento. Fue capacitado en Ciberterrorismo por la Agencia Antiterrorista - ATA del Departamento de Estado de los Estados Unidos.





¿CUÁL ES EL PROPÓSITO DE ESTE ESPACIO ACADÉMICO?

Este taller permitirá a los jefes de control interno y a sus equipos fortalecer sus competencias para planificar, priorizar y ejecutar auditorías internas basadas en riesgos, conforme con los lineamientos vigentes del control interno en las entidades públicas.

A través de un ejercicio de autodiagnóstico, los participantes identificarán oportunidades de mejora en sus procesos actuales y aplicarán herramientas para la construcción del universo de auditoría, integrando las necesidades de la alta dirección y los riesgos institucionales. El propósito es facilitar la formulación de planes anuales de auditoría 2026 trazables, realistas y alineados con la estrategia institucional.

De igual forma, se desarrollará un ejercicio teórico-práctico sobre otros aspectos relevantes de la gestión del control interno, de modo que al finalizar la jornada los asistentes cuenten con una hoja de ruta clara y articulada para estructurar su plan de trabajo 2026, incorporando de manera armónica todos los componentes que lidera la oficina.

No se pierda esta oportunidad de actualizarse, compartir experiencias y construir soluciones concretas para los retos que enfrentan hoy las Oficinas de Control Interno. Convierta la planeación 2026 en un ejercicio técnico, eficiente y alineado con la estrategia institucional.



¿CUÁL ES LA INVERSIÓN?

\$1.995.000

IVA INCLUIDO

Este valor incluye:

a) El derecho a participar en todas las actividades académicas del seminario; b) Ayudas pedagógicas (maletín, agenda, esfero); c) Material de estudio y presentaciones digitales; d) almuerzo (jueves) y refrigerios según programa definitivo; e) Diploma respectivo, siempre y cuando el participante cumpla con los estándares de asistencia del 90%.

¿QUÉ DEBE TENER EN CUENTA?

1. ¿Cuáles son las formas de pago?

a) Transferencia por cualquier medio electrónico a nuestras cuentas:

BANCO DE BOGOTÁ - CTA. CORRIENTE # 033835752

BANCO DE BOGOTÁ - CTA. AHORROS # 033880659

BANCOLOMBIA - CTA. CORRIENTE # 04881591721

b) Registro presupuestal, contrato, resolución y/u orden de servicio (Exclusivo para entidades y empresas del Estado).

NIT: 900.295.736-2

2. Para formalizar su inscripción, F&C Consultores requiere los respectivos soportes de autorización de su entidad o empresa con una semana de antelación al inicio del evento.

3. Tenga en cuenta los horarios de inicio y cierre del evento, para programar sus desplazamientos aéreos y terrestres. Consulte nuestra oferta hotelera para opciones de alojamiento.

4. En caso de haber pagado y no poder asistir, la entidad podrá utilizar el cupo para otro evento durante los 2 meses siguientes, sujeto a disponibilidad.

Consulte con nuestros ejecutivos de cuenta sobre los beneficios de adquirir cupos en los distintos programas de formación disponibles este trimestre.

